

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Lunes 6 de Junio de 1994

No. 104

SUMARIO

	Pag
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Certificaciones.....	1677
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	1677
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios.....	1678
Cancelación Títulos Valores.....	1686
Declaratorias de Herederos.....	1686
Citaciones de Procesados.....	1687
Fede Errata.....	1688

MINISTERIO DEL TRABAJO

No.129
CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo III del libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este ministerio en el folio 4 se encuentra la resolución No. 897 Ministerio del Trabajo y literalmente dice:

Resolución No. 897

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas.

Managua, once de Abril de mil novecientos noventa y cuatro a las once de la mañana. Con fecha seis de Abril de mil novecientos noventa y cuatro presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Producción y

Servicios Carlos Arroyo Pineda R.L. constituida en la localidad de Managua. municipio de Managua, Departamento de Managua, a las dos de la tarde del día trece de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Se inicia con 21 asociados, 18 hombres 3 mujeres con un capital suscrito de C\$52,500 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Córdobas) y pagado de C\$52,500 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Córdobas).-

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2,20 inciso d); 24-25 y 74 inciso d), de la Ley General de Cooperativas y artículos 23,27,30 y 71 del reglamento de la misma,

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad jurídica de la Cooperativa de Producción y Servicios Carlos Arroyo Pineda, R.L., con la siguiente junta directiva: Horacio Flores Arróliga, Presidente; Leonardo Flores Albir, Vice Presidente; Norman Lira Cisnado, Secretario; Martha Hernández Ramos, tesorero; Francisco Hernández Alvarado, vocal. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados, publíquese en el Diario La Gaceta (F) Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo,

Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Alba Tábora de Hernández.- Directora del Registro Nacional de Cooperativas.- Dirección General de Cooperativas.- Ministro del Trabajo.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA**

TITULOS PROFESIONALES

Reg.No.2764- R/F 391307- Valor C\$ 40.00

Complemento R/F 347282- Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN

Certifica

Que a la página 53, tomo III del libro de Registro de títulos de la facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

Por Cuanto

Filva Maritza Rueda Quintana, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto

Le extiende el título de Cirujano Dentista, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.-El Rector de la Universidad.-O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme. León, 20 de Marzo de 1993.-Gonzalo Alvarado Acetuno. Director.

Reg. No. 2773 - R/F 347302 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Departamento de Registro de la U.N.A.

Certifica

Que bajo el número 113 Página 57 Tomo I del Libro de Registro de Títulos, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Agraria-

Por Tanto:

Anselmo Javier Salvatierra Isabá ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Agronomía,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Agrónomo en la Especialidad de Sanidad Vegetal para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de

Nicaragua, a los Diez días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad Guillermo Cruz E. El Decano de la Facultad Cantilo Somarriba. El Secretario General, Ester Carballo M."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, Doce de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lic. Tania M. García G., Directora.

Reg. No. 2774 - R/F 347296 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que bajo el Folio No. 724 Partida No. 1446 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana-

Por Cuanto

La Señorita Noreen Roberta White Hudgson Natural de Mina de Rosita, Departamento de Zelaya Norte República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración Agropecuaria para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veinticuatro días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S.J.-El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J.

Es conforme, Managua, Veintiocho de Febrero de 1994.- Céspedes Rugama.- Director de Registro y Control Académico

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 2746 - R/F 347260 - Valor C\$ 72.00

El Señor Emilio José Jarquín Ortiz, mayor de edad, casado, sastre y de este domicilio, solicita que se le otorgue, título supletorio del siguiente lote ubicado en esta ciudad, Frente al Hospital Manolo Morales Peralta y que tiene los siguientes linderos: Norte: Pista Centro América Portezuelo, con 31.73 mts. Sur: Cauce 4.20 mts. Este: Cauce con 109.67 metros. Oeste: Avenida del Hospital con 104.70 metros, Area total: 1.885.40 Metros 2

Dado en Managua, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez Primero Local Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 2745 - R/F 347252 - Valor C\$ 72.00

René Pérez Sandoval, Silvio Pérez Calero, Donald Pérez Calero, Róger Pérez Calero, Ernesto Pérez Calero, José María Pérez Calero, Teresa Pérez de Cuadra, Auxiliadora Pérez de Mayorga, solicitan supletorio rústico sector Los Altos este Departamento, limitada: Norte, Sur y Este, inmuebles Reforma Agraria, Oeste, René Pérez Sandoval.

Oponerse

Juzgado Civil Distrito.- Masaya, Mayo diecisiete, de mil novecientos noventa y cuatro.- César S. Velásquez R., Secretario

3 2

Reg. No. 2145 - R/F 346614 - Valor C\$ 72.00

El Señor: Nemecio Rocha Ramírez, solicita Título Supletorio predio rústico ubicado en el lugar Las Tablas de esta jurisdicción, llamado El Jacobo y una Casa de habitación. Dentro de los siguientes Linderos: Norte, Marcos Cerrato Jirón y Paulina Rocha Gámez, Oeste, Concepción Altamirano González (varón) Juan Gámez Ramírez, Este, Daniel Rocha Pasos y Efraín Rocha Torrez, Sur: Camino Real por medio Fausto Rocha Castillo, Daniel Rocha Pasos.

Opóngase.-

Juzgado Unico Local, San Nicolás de Oriente, Dpto de Estelí, Trece de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lanuzza Sria.

3 2

Reg. No. 2195 - R/F 346679 -Valor C\$ 72.00

Ignacio Arróliga Arróliga, Solicita Título Supletorio de una Finca ubicada en la Comarca Denominada, Suampo de Lara, de esta Jurisdicción Territorial que linda con los siguientes linderos: Al Norte con

Aurelio López, Sur. Terrenos Nacionales, Este: Modesto Flores, Oeste: Luis Herrera, y Antonio Urbina, de una Extensión Superficial de Doscientas Manzanas.

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los Veintidos Días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventicuatro.-Nelly Selva Gutierrez,Sria.

3 2

Reg. No. 2169 - R/F 346648 - Valor C\$ 72.00

Nubia del Carmen Martínez Soza. Título Supletorio, de un predio Sub-Urbano, ubicado en el Barrio la Bombilla de esta Ciudad, que mide Trescientas Vras. Cuadradas dentro de los Linderos: Oriente: Rosa Amelia Soza Sobalvarro, Poniente: Cristina Cano. Norte: Heriberto Sobalvarro, camino en medio. Sur: Casa de Ercilia Oporta Calle en medio.-

Opóngase en el término legal.

Juzgado Civil del Distrito, Boaco Veintidós de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Juana Mendoza García, Sria.

3 2

Reg. No. 2170 - R/F 346655 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Castillo Tercero, solicita Título Supletorio de una Parcela de Terreno Junto con Edificaciones que comprenden Oficina, Bodegas, Galerón, Servicios Sanitarios y Otros, ubicado en la Comarca Las Chanias, Lindando Norte: Pista de Aterrizaje, Sur: José Casco y Víctor Flores, Este: camino al paso León, Oeste: Carretera Panamericana Ocotol.-

Opóngase Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.-Estelí, Veintiuno de Abril de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Rosa Yadira Tórres M.,Sria.

3 2

Reg. No. 2385- R/F 346856 -Valor C\$ 72.00

Isabel Téllez Arrieta, solicita título supletorio de un predio urbano ubicado en el Barrio El Calvarito, lindando: Norte: Numero Cuatro, lote, Sur: Cuarta Avenida Suroeste, Este: José Gutiérrez, Oeste: Reparto Omar Torrijos, Lote Número 2.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veintiseis de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Angela

Castillo Polanco.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2384 - R/F 346830 - Valor C\$ 72.00

Dionisio Alemán, solicita título supletorio, urbano, Comarca San Fco. San Juan del Sur: linderos: Norte: Simón Lovo, Sur: Dionisio Alemán, Este: Leoncio Carmona y Felipe Parrales, Oeste: Finca El Naranjo.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Rivas, veintinueve Abril mil novecientos noventa y cuatro.- Fátima Beteta Canales.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2348- R/F 569842 - Valor C\$ 72.00

Rosibel Ponce Espino pide título supletorio finca rústica "Nalipo número uno", ciento once manzanas superficie, en Tapacales, jurisdicción Macuelizo Nueva Segovia, cercada alambre pías, limitado: Norte: Sucesores Emilio Espinoza, Sur: Julio y Glenda Ponce: Este: Camino, Julio Ponce, Oeste: Glenda Ponce.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, once Abril, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 2347 - R/F 569527 - Valor C\$ 72.00

María Rafaela Chavarría Herrera pide título supletorio predio rústico de tres cuartos de manzana de superficie, ubicado Santa Bárbara, Jalapa, Nueva Segovia, cercado alambre pías, con casa, limitado; Norte: Sabino Umanzor, Sur: mediando callejón, Francisco Castro, Este: Carretera a Jalapa, Oeste: mediando Callejón, Francisco Centeno.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotul, veintidós Marzo, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 2346 - R/F 346747 - Valor C\$ 72.00

El señor José Murillo Murillo solicita título supletorio de un predio urbano ubicado en el Reparto Villa Fontana, con un área de 4.023.455 Mts², con los siguientes linderos: Norte: Rosa Berhein, Sur: Nicolás Reyes, Este: Micro Presa, Oeste: Club de Villa Fontana.-

Interesados oponerse.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua.- Managua, nueve de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez.- Segundo Civil de Distrito de Managua.- F. Marquez G.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2756 - R/F 347290 - Valor C\$ 72.00

María Julia Altamirano Benavides pide título supletorio lote terreno rural, sesenta y cinco manzanas extensión, en Tastaslí, Jalapa, Nueva Segovia, caña azúcar, cercado alambre pías, limitado: Norte, Santos Gómez; Sur, Salomón Dávila y Pablo Maradiaga; Este, Sucesores Froilán Alvarenga; Oeste, Gregorio Naira.-

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, seis Mayo, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.

3 1

Reg. No. 2744 - R/F 347250 - Valor C\$ 72.00

José María García Ampié, solicita Supletorio Urbano; Norte, Arroyo; Sur, Carretera y Cementerio; Este, José Félix Hernández; Oeste, Ruth Ramírez.-

Opónganse

Juzgado Civil Distrito. Masaya, mayo trece de mil novecientos noventa y cuatro.- César S. Velásquez Ramos, Secretario.-

3 1

Reg. No. 2755 - R/F 160044 - Valor C\$ 60.00
complemento R/F 347288 - Valor C\$ 12.00

Leonidas José Somarriba González, solicita Título Supletorio, una finca Rústica, ubicada en la Comarca Santo Tomás, jurisdicción de El Viejo. con los siguientes Linderos: Norte: Sara González, camino en medio, Jesús Guerrero.- Sur: Puerto Los Guásimos y Angel Oviedo; Este: Manglares y al Oeste: Leonidas Somarriba y José Cáceres.-

Opónganse

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- L. de Sandoval, Sria.

3 1

Reg. No. 2790 - R/F 347320 - Valor C\$ 72.00

Domingo Emilio Velásquez Picado, mayor de edad, casado, agricultor y con domicilio en esta Ciudad, solicita Título Supletorio de finca urbana ubicada en Recreo Jurisdicción de Managua con una área de 4.08 manzanas equivalente a cuarenta mil setecientos ochenta y cinco varas cuadradas que tiene los siguientes linderos especiales. Norte: Bavinic, Gustavo y Daysi Arana, Sur: Sociedad Agropecuaria Ganadera S.A., Oeste: Bavinic, Pablo Linares y Galbriath de Arguello Florence. Este: Luis Arguello y Fernando Agüero Rocha.

Interesados Oponerse en el término de Ley.-

Dado a los trece días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Dr. Antonio Aguilar L. Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 1

Reg. No. 2780 - R/F 347244 - Valor C\$ 72.00

Los Señores: Ariel Espinoza Raúdez y Nubia Amador Cabrera, ambos mayores de edad, divorciados, comerciantes y del domicilio de Masaya, solicitan que se les otorgue Título Supletorio en un bien que colinda así. Norte: camino en medio, propiedad de la Cooperativa Evert Silva, Sur: Costa de la Laguna de Apoyo, Este: propiedad de las Naciones Unidas, calle de por medio, y Oeste: propiedad de Iván Membreño Navarro.-

Oponerse.-

Dado en Juzgado Civil del Distrito de Masaya, a los veinte días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Horacio Pérez Muñoz. Secretario Juzgado Civil del Distrito de Masaya.

3 1

Reg. No. 2781 - R/F 347295 - Valor C\$ 72.00

Dionisia Thelma Molina Sánchez, solicita Título supletorio Terreno Urbano, Barrio La Primavera, Noroeste esta Ciudad, dentro los siguientes Linderos. Norte: Lote C-6, terreno de Margarita Pavón, Sur: andén de por medio, Fidelina Castro, Este: Lote C-8, terreno de José Leonel González, y Oeste: Andén Area: 235.966 mt.2.

Oposiciones: Término Legal.

Dado en Juzgado Cuarto Civil del Distrito. Managua, Once de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Encarnación Castañeda Miranda. Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua. Carlos Reyes G. Secretario.

3 1

Reg. No. 2492 - R/F 347017 - Valor C\$ 72.00

Dennis Bryan Wilson, solicita título supletorio de un lote de terreno situado en la Comunidad de Little Corn Island del Municipio de Corn Island de este departamento que tiene los siguientes linderos, Norte: Terreno de Steven Watts midiendo por este lado ciento cuarenta metros, Sur: La calle Pública, midiendo por este rumbo ciento cincuenta metros, Este: Propiedad de Freddie White, con ciento ochenta metros y Oeste: La calle Pública, con ciento sesenta y cinco metros.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los veintin días del mes de Enero de mil novecientos novecicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 2490 - R/F 347001 - Valor C\$ 72.00

María de Jesús Obando Osabas, solicita título supletorio. Situada predio urbano en el Municipio de Somotillo. Lindante: Norte: Rosibel Varela, Juana P. Osabas, Sur: Luz Mikla Andrade, al Este: Cristina Medrano y Rosibel Varela, y Oeste: Calle en medio, Raúl Osabas.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, Nueve de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Luisa de Sandoval. Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. de Chinandega.-

3 2

Reg. No. 2449- R/F 346953 - Valor C\$ 72.00

Wilma Forbes Taylor, solicita título supletorio de un lote de terreno y casa, urbano situado en el Barrio. Santa Rosa de esta Ciudad, lindando con los siguientes linderos, Norte: Terreno de Rubén León, Sur: Propiedad de Leonor Paiba, Este: Camino Público, Oeste: Predio de César Loreda. La casa tiene treinta pies por los lados Norte y Sur: por veinte pies por los lados Este y Oeste con corredor al frente de la casa de siete pies de ancho por dieciocho pies de largo.-

Opónganse.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos novecicuatro.- Nelly Selva Gutierrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 2451- R/F 346943 - Valor C\$ 72.00

María del Socorro Núñez Duarte, solicita título Supletorio, predio urbano, consistente en casa y solar en

esta ciudad con los siguientes linderos: Norte: Linda con Nicolás Sequeira. Sur: Calle enmedio Socorro Baca, Este: Socorro Oviedo, Oeste: Calle enmedio Empresa Agrícola Ricardo Morales Avilés. Este solar tiene un área total de mil ochenta y cuatro punto sesenta y dos metros cuadrados.-

Opónganse.-

Chinandega, siete de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Sra. Berenice Espinal C. Sria.-

3 2

Reg.No.2458- R/F346922- Valor C\$ 72.00

Erika Mayorga Hernández, Solicita Título supletorio de un lote de terreno, ubicado del puente El Edén ciento cincuenta metros al Lago, con una área superficial de seiscientos treintiocho punto setentinueve metros cuadrados. Dentro de los siguientes linderos: Norte: Pista de enlace. Sur: María Rivas Martínez y Carmen Ulloa, Este: José María Sánchez, Oeste: Ferretería Blandón Moreno.

Opónganse dentro del término de Ley.-

Dado en el Juzgado Primero Local Civil de Managua. Managua, Cinco de Mayo de mil novecientos Noventa y cuatro.- Dr. Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez I. Local Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 2413 - R/F 346920 - Valor C\$ 72.00

Nelly López Valle, solicita supletorio urbano, esta ciudad trece varas frente por dieciocho varas fondo, lindantes, Norte: Predio Baldío, calle por medio, Sur: Romana García, Poniente: Yolanda López Valle, y Oriente: Santos Obando.

Oponerse término legal.-

Juzgado Local Unico. Camoapa, cinco mayo mil novecientos noventa y cuatro.- A.Hurtado Secretaria.-

3 2

Reg. No. 2161 - R/F 346627 -Valor C\$ 72.00

Kathy Maribel Salas Padilla, solicita título supletorio, predio Urbano Ubicado Barrio del tanque de Agua, cuadra y media al Sur, Somotillo. Lindantes; Norte: Modesto Guevara Meza, Sur: Modesto Guevara Castro, calle en medio, Oeste: Alicia Pereira, Este: Violeta viuda de Morales.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico. Somotillo, veinticinco de

Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Petrona Paz.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 2415- R/F 346903 -Valor C\$ 72.00

Isabel Allam de Martínez, solicita título supletorio propiedad urbana ubicada Barrio Olama esta ciudad de Boaco. Limitada, Norte: Suc. de Cornelio Sotelo, Oeste: Juan Tijerino, avenida en medio, Norte: Suc. Cornelio Sotelo, Sur: Casa Isabel Allam de Martínez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Boaco cinco mayo mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria.-

3 2

Reg. No. 2426 -R/F 346864 - Valor C\$ 72.00

Alberto López Gaitán, solicita título supletorio de un solar urbano, en el radio central de esta población. Dicho solar mide un área de ciento cuarenta y uno punto once metros cuadrados, y se encuentra dentro de los siguientes Medidas y linderos particulares, Norte: Mide veinte y seis punto ochenta metros y linda con Alberto López Gaitán, Sur: mide veinte y seis punto ochenta metros y linda con María Luisa Rodríguez, Este: mide cinco punto veinte y nueve metros y linda con Amanda Arias, Oeste: mide cinco punto veinte y nueve metros y linda con Juan García, calle por medio.-

Opónganse en el término de Ley.-

Publíquese tres veces consecutivas en La Gaceta Diario Oficial, cada diez días.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Nandasmo, Departamento de Masaya, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- F. Pedro Lezama S. Juez F.- E. López.- Sria.-

3 2

Reg. No. 2427- R/F 346859 - Valor C\$ 72.00

José Domingo Hernández Ruíz, mayor de edad, casado, agricultor, de este domicilio, solicita título supletorio de terreno urbano situado en Barrio los Angeles, Managua con área de mil ciento noventa y seis punto cincuenta y seis metros cuadrados.-

Interesado opóngase en término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua a los veintisiete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda.- Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

Secretario.-

3 2

Reg. No. 2452 - R/F 346944 - Valor C\$ 72.00

La Señora Juana Rivas Acevedo, solicita que se le otorgue Título Supletorio del bien que colinda así. Norte: Nora América Mejía García, treinta y dos metros, treinta y tres centímetros. Sur: Callejón en medio Dolores Silva, treinta metros veinte y tres centímetros, Este: María Teléfora Reyes, diecinueve metros treinticinco centímetros, y Oeste: Calle en medio, Roberto Villalta, veinte y un metros, veintiseis centímetros, existiendo una vivienda en el predio.-

Oponerse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los seis días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Horacio Pérez Muñoz. Secretario Juzgado Civil del Distrito de Masaya.

3 1

Reg. No. 2383 - R/F 346829 - Valor C\$ 72.00

Jorge Agustín Rivera Zeledón, solicita título supletorio de un lote de terreno y casa de habitación ubicada en el Barrio José Santos Zelaya, lindando Norte: Etanislao Cruz, Sur: Calle de por medio Rosaura Zeledón, Este: Rigoberto Caballero y Oeste: Víctor Rivera, Emigdio Castillo y Víctor Rivera.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- R. Yadira Tórres M.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2491 R/F 347016 Valor C\$ 72.00

Lucille Marie Lewis Fox, solicita título supletorio de un lote de terreno urbano situado en el barrio El Canal de Esta ciudad, de Bluefields, lindando con los siguientes linderos, particulares, Norte: Francisca Martínez con veintisiete punto siete pies, Sur: Miriam Omier, con cuarenta y seis pies, Este: Rosalía Benard con treinta y siete pies, Oeste: El Canal con treinta y cuatro punto seis pies.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 2447 - R/F 569953 - Valor C\$ 72.00

Lucinda del Carmen López Suárez de Herrera pide título supletorio predio urbano Ocotal, limitado: Norte: Diego Salgado López, Sur: Jaime Moreno, Este: Nelson Escoto Ortez, Oeste: Leana Sarantes.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotal, trece Abril mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 2453 - R/F 346928 - Valor C\$ 72.00

Angela Antonia Gutiérrez Duarte, solicita Supletorio Urbano en esta Ciudad, linda, Norte: calle, Sur: familia Portillo, Este: Lidia Altamirano, Oeste: Alejandro Castillo.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, Cuatro de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Alvaro Bermúdez B. Secretario.

3 1

Reg. No. 2454 - R/F 346929 - Valor C\$ 72.00

Fermín Espinoza Oporta, solicita Supletorio rústica de Noventa y Cuatro Manzanas de superficie ubicada Comarca La Corona, de esta Jurisdicción, en los Linderos; Norte: Terrenos de Antonio López y Eddy Castro; Sur: Alejandro Oporta; Oriente: UPE La Corona; Occidente: César Duarte.-

Interesados Opóngase término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los Seis días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2455 - R/F 346930 - Valor C\$ 72.00

Marcos Oporta Meneses, solicita Supletorio rústica de Cincuenta Manzanas de superficie, ubicada Comarca La Corona esta Jurisdicción, y entre los linderos; Norte: Antonio López y Fermín Espinoza; Sur: José Díaz y Felipe Duarte; Oriente: William Ortega, y Occidente: Vidal Espinoza y Fermen Espinoza.-

Interesados Opónganse Término Legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los seis días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa

y Cuatro. Juana Isabel Mendoza García. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2791 - R/F 347313 - Valor C\$ 72.00

Dannett Donna Carlson Martínez, solicita Título Supletorio, de Dos lotes de Terreno situado en el Sector de North End de la Población de Corn Island. Lindando con los siguientes Linderos y Dimensiones particulares, Norte y Sur: Propiedad de Emma Addie Bodden; Este predio de Lydia Isabel Bodden de Carlson, Oeste: propiedad de Henriete Bryan Hodhson, el otro Lote mide, acre y medio de extensión superficial, y se encuentra dentro de los siguientes Linderos, Norte: Terreno del Señor Gladstone Carlson, Sur: Terreno de un Señor Ruíz, Este: Terreno de Helen Archibold, Oeste: Terreno de Frank Miller.

Opónganse:

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los Siete días del Mes de Abril de Mil Novecientos Noventicuatro. Nelly Selva Gutiérrez. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2785 - R/F 751670 - Valor C\$ 144.00

María Teresa López Cruz y Victoria López Cruz, solicitan Título Supletorio Urbano, San Juan-Río Coco. Norte: Río de por medio, Barrio Nuevo. Sur: Máximo López, calle en medio. Este: Caralino González. Oeste: Ernesto López.

Opónganse:

Juzgado Local, San Juan Río Coco, 11 de Mayo de 1994. Rafaela Aguilar M. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2786 - R/F 751697 - Valor C\$ 72.00

María Jesús Funez de Medrano, solicita Supletorio rústico. Oriente: Lázaro Bustamante, Occidente: Omar Sánchez, Norte y Sur: María Funez.

Opónganse:

Juzgado Local Somoto, Mayo Dieciocho, Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Concepción López. Secretaria.

3 1

Reg. No. 2414- R/F 346918 - Valor C\$ 72.00

Victoria Mendoza Rivera, apoderada especial de su representada Cooperativa Agrícola de Producción José Dolores Estrada R. L. Solicita título supletorio inmueble ubicado en las Grietas, municipio de Villanueva. Lindantes, Norte: San Juan de las Pencas y Alpesmhape S.A., Sur:

Montaña, Este: Montaña, Oeste: Carretera a las Grietas.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, cinco de Mayo de mil novecientos noventicuatro.- Esperanza Martínez.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2398- R/F 346918- Valor C\$ 72.00

Cristobal Reyes Herrera, solicita título supletorio, propiedad rustica de veinte hectáreas, ubicada comarca Bijagual, Jurisdicción Yalí, Depto. de Jinotega, Lindante; Norte: Propiedad Julio Rodríguez López, Sur: Pedro Zeledón Alaníz y Ramón Sevilla; Oriente: Carretera que conduce del Vijagual a Yalí y Occidente: Juan Rugama Centeno antes, ahora Noel Centeno y José Velásquez.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos noventicuatro. Edith Azucena Herrera Herrera, Secretaria Juzgado Distrito de lo Civil de Jinotega.-

3 1

Reg. No. 2819- R/F 569712 - Valor C\$ 72.00

Hermes Borjas Gallegos pide título supletorio propiedad rústica veinte manzanas superficie, ubicada jurisdicción Mozonte, Nueva Segovia, limitada, Norte: Efrén Maradiga, Sur: José Agustín Herrera, Este: Luis Herrera Ortiz, Oeste: Camino, Justo Herrera Ruíz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, dos de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Srio.-

3 1

Reg. No. 2866- R/F 751722 - Valor C\$ 144.00

Antonio Zepeda Jiménez pide título supletorio lote terreno cien manzanas superficie en Sitio San Antonio Zapotal, Santa María, Nueva Segovia, llamado La Esperanza, zacate guinea y jaragua, cercado, lindando especialmente: Norte: Sucesión Julián Zepeda, Sur: Sucesión Eulario González, Oriente, propiedad Antonio Zepeda Jiménez y Sucesión José Angel Espinal, Occidente: Sucesiones Julián Zepeda y de Salvador Moncada.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, trece Mayo, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín

Cáceres.- Srio.-

3 1

Reg. No. 2825 R/F 347360 Valor C\$ 72.00

Julián Latino Aragón, solicita, título supletorio, urbano, población de Catarina, limitada; Oriente: Calle, Petrona López Latino, Poniente: Carmen Sánchez, Norté: Antonio Vásquez, Sur: Calle.-

Oponerse.-

Juzgado Local Unico, Catarina, veinte y tres de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Josefina Bolaños C. Sria. Un Sello.- Josefina Bolaños C.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2867- R/F 444773- Valor C\$ 75.00

Rafaela de los Angeles Molina Ferrufino, solicita título supletorio, predio urbano ubicado ésta ciudad. Lindantes: Norte: Concepción Flores Molina, Sur: Avenida enmedio, Gustavo Mendoza, Este: Concepción Flores de Molina, Oeste: Consuelo Morán Valdivia.-

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, veintiseis, Enero mil novecientos noventicuatro.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 2868 - R/F 320090 -Valor C\$ 76.00

Berta Guerra Orozco, solicita título supletorio ubicado en el municipio de San Carlos, Río San Juan rústica, de doscientas manzanas de extensión, comprendido dentro de los siguientes linderos generales, Norte: Familia Chamorro Terán, Sur: Isla Grande, Este: Con propiedad del señor Benjamin Gross Kanzt, Oeste: Río El Espevel, publíquese en La Gaceta Diario Oficial, tres veces consecutiva cada diez días.-

Opóngase.-

Juzgado unico de Distrito Ramo Civil, San Carlos Río San Juan.- Veinte y cinco de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- María Auxiliadora Matus Granja.-

3 1

Reg. No. 2869 R/F 320418 Valor C\$ 76.00

Eva Chávez Reyes, solicita Título Supletorio rústico de cincuenta manzanas, ubicada en la Comarca El Camibar, jurisdicción de San Carlos, Río San Juan, comprendido dentro de los linderos, Norte: Propiedad Julia Alvarez, Sur: Alicia Salguera Ortiz, Este y Oeste: Llanos

Nacionales.-

Opóngase.-

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta.-

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan.-

3 1

Reg. No. 2818 - R/F 154139 - Valor C\$ 72.00

Pastora Sarantes Sarantes, pide supletorio Rural "El Espino" Júcaro Departamento Nueva Segovia, Linderos Norte: Antonio Lazo, Sur: Reynerio Matute, Este: Reynaldo Matute, Oeste: Ramón Guillen.-

Opóngane.

Juzgado Civil Distrito. Ocotul 23 Marzo 1994.- Mayela A. Bonilla Mairena.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 2884 - R/F 42650- Valor C\$ 150.00

La Señora, Rosaura Rayo Moreno, mayor de edad, soltera, ama de casa y del domicilio de la comarca El Nispero, Colonia, del municipio de Nueva Guinea, solicita título supletorio de justa propiedad rústica ubicada, en la comarca Colonia Caracito de este Municipio. de Cincuenta Manzanas de Extención superficial y comprendida dentro de los siguientes linderos, al Norte: Esteban Rayo, Al Sur: Julio Orozco Este: Ernesto Urbina y Oeste: Segundo Vargas.-

Opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea, de lo Civil a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Arcangel de Jesús Sevilla Lazo, Juez Unico de Distrito por Ministerio de Ley.- Nueva Guinea.-

3 1

Reg. No. 2826 - R/F 347362 -Valor C\$ 135.00

Mauricio Villagra González, comerciante y María del Rosario Jarquín González, licenciada en Biología, ambos mayores de edad, casados entre si y de este domicilio, solicita título supletorio de la siguiente propiedad inmueble, situado sobre el camino a Sábana Grande, al sur de esta ciudad capital, tiene una área superficial de 267.00 mts2, y cuyos linderos particulares son Este: Avenida Número Uno de por medio terreno de Jorge Catín, Oeste: Terreno

de Orlando Meléndez, Sur: Lote Número 16 (diez-seis); y Norte: Lote Número 15 (uno-cinco).-

Interesados oponerse dentro del término de ley.-

Dado en el Juzgado Primero civil de Distrito de Mangua, a los dieciséis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Mangua.- Blanca F. de López, Secretario.

3 1

CANCELACION TITULOS VALORES

Reg. No. 2457 - R/F 346925 - C\$ 72.00

Juzgado Local Unico, Ramo lo Civil. Masatepe Seis de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Las Once de la Mañana. Comprobado lo solicitado por el Señor Guillermo Amador Gutiérrez. Decrétese la cancelación del Título Valor No. 139-93, por la cantidad de Un Mil Trescientos Córdoba Netos, Otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo de esta Ciudad a favor del Señor Guillermo Amador Gutiérrez.-Publíquese este Decreto en el Diario Oficial La Gaceta por tres veces, con intervalo de siete días por lo menos entre cada publicación al cuidado y por cuenta del interesado para los efectos legales.

Dado en el Juzgado Local Unico de Masatepe, a los seis días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Dra. Claudia Noguera Roa de Amaya, Juez Local Unico de Masatepe.-Enma Cerds Sánchez, Secretaria.

3 2

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 2188 R/F 195244 Valor C\$ 31.00

José Dolores Hernández Jarquín, unión su hermana Ramona Hernández Siles y la parte conyugal a favor de su madres Suselinda Jarquín Viuda de Hernández, solicitan se les declare herederos de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejó su padre Francisco Hernández Siles.-

Opónganse.-

Dado en la ciudad de Jinotega, a los veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Edith Azucena Herrera Herrera.- Secretaria del Juzgado Civil de Distrito de Jinotega.-

Reg. No. 2839- R/F 347375 - Valor C\$ 24.00

Yo Sebastian Marcelino Hernández Aguirre de generales de ley consignadas en autos, solicita se me Declare Heredero universal, de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejara mi señor padre Enrique Hernández Aguilera.-

Opóngase dentro del término de Ley, quien tenga igual o mejor derecho.-

Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua. Managua diez de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil de Distrito.- Managua.- Fabiola Marquez Guevara.- Secretaria.-

Reg. No. 2840 - R/F 347382 - Valor C\$ 45.00

René Trinidad Almirano González, mayor de edad, casado, comerciante y de este domicilio, solicita se le declare heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones de quien en vida fuera su señora madre Ernestina González Ramos, se señala como herencia una casa en la colonia "Catorce de Septiembre" en esta ciudad. Libreta de Pago No. 008 del BAVINIC.

Interesados opónganse en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, veinte de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca F. de López, Secretaria.-

Reg. No. 2828- R/F 347364 - Valor C\$ 24.00

Celina del Socorro y César Augusto Mora Mendoza, solicitan decláreseles herederos bienes dejados difunta tía Juan Mercedes Mora Ortega, bienes, derechos, acciones.-

Opónerse.-

Juzgado civil Distrito. Granada, diecinueve Mayo mil novecientos noventicuatro.- Alvaro Bermúdez.- Srio.-

Reg. No. 2829- R/F 347355 - Valor C\$ 24.00

Francisco Antonio Campos Trejos, solicita ser declarado heredero unión hermanos de bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señora madre Adilia Natalia Trejos Báez.-

Oponerse.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Masaya, a los diez y ocho días del mes de Marzyo de mil novecientos noventicuatro.- Eddy Vega M. Secretario.-

Reg. No. 2865- R/F 347414 - Valor C\$ 24.00

Francisco Joaquín Burgos Rosales, y Delia del Socorro Burgos Rosales, solicita se declare herederos universal de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejó su padre el señor: Francisco Joaquín Burgos Poessy.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields a los diez y seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.-

Reg. No. 2861 - R/F 347426 - Valor C\$ 24.00

María Auxiliadora Avilés Monge, solicita declaráresele heredera bienes José Antonio Solano González.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Jinotepe, Mayo veinticinco noventicuatro.- Alf. Zapata López.- Secretario.-

Reg. No. 2862 - R/F 347420 - Valor C\$ 24.00

Martha Asunción Saballos, solicita en unión de sus hermanos: Roberto José y Carlos Iván, decláreseles herederos sucesión Teresa Sánchez Arana.-

Opóngase.-

Distrito.- Jinotepe, once de Mayo mil novecientos noventicuatro.- Alf. Zapata López.-

Reg. No. 2863 - R/F 347415 - Valor C\$ 24.00

José Angel Maldonado Cruz, solicita declaratoria de Heredero en unión de su hermano Mauricio Napoleón Maldonado Cruz de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el Sr. José Fortunato Maldonado y Vinkell.-

Opóngase Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Tórres M. Sria.-

Reg. No. 2864- R/F 347410 - Valor C\$ 24.00

David Abraham Ruíz Cruz, solicita declaratoria de Herederos de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su madre Sra. Coronada Centeno Vda. de Ruíz.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosa Yadira Torres M.- Sria.-

Reg.No.2174- R/F346642- Valor C\$ 24.00

Henry Luis Ríos Quezada, solicita se declare heredero Universal Junto con sus Hermanas, Ligia María del Carmen, Angelina María, Pahlo José William José todos de apellidos Ríos Quezada, de todos los bienes que al morir dejó su señor padre. Calixto Ríos Gonzalez.

Opóngase

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventicuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.

CITACIONES DE PROCESADOS

No.227

Por primera vez cito y emplazo al procesado Mario Hernández Romero de generales desconocidas por encontrarse ausente para que comparezca dentro del término de Quince días a este Despacho a imponerse de la Sentencia interlocutoria dictada en su contra por el Delito de Lesiones Graves en perjuicio de Ramiro Ignacio López Andino, bajo apercibimiento de declarársele Rebelde elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio.-

Se les recuerda a las Autoridades de Policía la obligación que tienen de capturar al procesado mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde éste se encuentre oculto.-

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dr. Ricardo Flores González, Juez Segundo de Distrito del Crímen de Managua.-Sria. G. Pichardo.

No.228

Por Segunda vez cito y emplazo a los procesados César Antonio López Páiz, conocido como Julio César López Reyes y al procesado Feliciano Manzanares Soza, ambos de generales desconocidas, para que dentro del término de Quince días comparezcan a éste Juzgado Segundo de Distrito del Crímen de Managua a defenderse de la causa que se le sigue por los Delitos de Robo con Violencia y Asociación Ilícita para Delinquir en perjuicio de quien en vida fuera Ligia Castellón Rivera.-

Bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y la Sentencia que sobre ellos recaiga surtirá los mismos efectos como si estuvieran presentes. Se recuerda a las

Autoridades la obligación que tienen de capturar a los procesados antes mencionados a los particulares la de denunciar el lugar donde éstos se oculten

Dado en la Ciudad de Managua a los Veintidós días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y cuatro.- Dr. Ricardo Flores González, Juez Segundo de Distrito del Crimen de Managua.

No.229

Por primera vez cito y emplazo a Douglas Díaz y Jairo Díaz, para que dentro del término de Quince días comparezca a este Juzgado Unico de Distrito de San Carlos, Río San Juan, a defenderse de la causa que se le instruye en su contra por el Delito de Robo con Fuerza, en perjuicio de Pedro Noel Soza González,

Bajo apercibimiento, de nombrarle abogado defensor de oficio si no se hace presente, se declara Rebelde al tener contestado los cargos negativamente y abrir la causa a prueba.- Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho procesado y así mismo, a los particulares de denunciar el lugar en donde se oculten. Notifíquese. (F).-Dr. Oswaldo Carrillo Valle (F).-William Taleno.

Es conforme con su original, San Carlos, Río San Juan, Quince de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Dr.Oswaldo Carrillo Valle, Juez Unico de Distrito San Carlos, Río San Juan.

No.230

Primera vez cito emplazo procesado Mario Valverde Cruz comparezca término Quince días este Juzgado defenderse causa instruye Delito Robo con Violencia a intimidación a las personas en Luis Santiago Pérez Jarquín apercibimiento elevar causa plenario declararlo Rebelde nombrarle Abogado defensor de Oficio, recuerda Autoridades obligación capturarlos particulares denunciar lugar encuentre.

Dado Juzgado Distrito Unico Diriamba Veintitrés de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Unico de Distrito de Diriamba.

No.231

Por primera vez cito y emplazo al Procesado William Alonso Padilla para que dentro del término de Nueve días comparezcan ante este Despacho a defenderse por la causa que se le sigue, por el Delito de Lesión cometido en perjuicio de José Ismael López Cisneros,

Bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio si no comparece. Se le recuerda a la Autoridad la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada a los Siete días del Mes de Marzo del presente año.- Vannesa Chévez, Juez Local del Crimen de Granada.

No.232

Por Segunda vez cito y emplazo al procesado Oscar Armando Castillo, de generales ignoradas, para que se defienda en causa que se le sigue en su contra por el supuesto Delito de Estelionato en perjuicio de Toyota Rent-A-Car, bajo apercibimiento de correr las segundas y últimas vistas, y señalar audiencia pública para Jurado.

Se le recuerda a las Autoridades Civiles y Militares la obligación que tienen de capturar al procesado y a la de los particulares la de denunciar el lugar donde se encuentre oculto.

Dado en el Juzgado Séptimo de Distrito del Crimen de Managua a los Veintiún Días del Mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Lic. Boanerges Ojeda Baca, Juez Séptimo de Distrito del Crimen de Managua.- Carlos Antonio Espinoza, Secretario.

No.233

Cítase por primera vez al procesado Ernesto José Gutiérrez Sánchez, para que dentro del término de Quince días se presente al local de este Despacho a defenderse de la causa que en su contra se sigue por el Delito de Robo con Intimidación con Resultas de Muerte y Lesiones,

Bajo apercibimiento de declararlo Rebelde, nombrarle Abogado defensor de Oficio y elevar la causa a plenario, si no comparece.

Se les recuerda a las Autoridades la obligación que tienen de Capturar al referido procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculta.

Managua, Once de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Dra. María Lourdes Aguirre Vargas, Juez Tercero Distrito del Crimen de Managua.

FE DE ERRATA

En Gaceta No.88-90-92 del 13-17-19 de mayo-94, aparece publicado el Reg.No. 1999, Nombre Comercial Deberá leerse: Dra. Margarita Ranúñez Tapia., apoderada: Puerto Libre Internacional, Sociedad Anónima

La Dirección